

7.1 EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL SEXENIO DEMOCRÁTICO

INTRODUCCIÓN AL SEXENIO DEMOCRÁTICO

El radicalismo liberal y democrático hace su aparición. Las clases medias burguesas pretenden democratizar un régimen hasta ahora en manos de la alta burguesía y de los generales, prescindiendo de la reina Isabel II. El nuevo régimen político nacerá con una revolución con bastante apoyo popular de la que saldrá un gobierno provisional, cuya figura más importante es el general Prim, que redacta una verdadera constitución democrática y elegirá un rey extranjero (Amadeo de Saboya); este monarca en su breve reinado no pudo pacificar la vida política española alterada por una guerra colonial en Cuba, el inicio de la tercera guerra carlista, así como la tensión social provocada por el movimiento obrero. La I República se proclamó y solo duró un año con cuatro presidentes teniendo que hacer frente a una insurrección cantonalista confederal. El sexenio finaliza con una dictadura militar (General Serrano) de casi un año para dar paso a una Restauración de la dinastía Borbón (Alfonso XII), que seis años antes había sido expulsada del país.

EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA

1. La revolución de septiembre de 1868.
2. El gobierno provisional: septiembre 1868- junio 1869
3. Regencia del general Serrano junio 1869-diciembre 1870
4. El reinado de Amadeo de Saboya: enero 1871 – febrero 1873
5. La I República: febrero 1873 – enero 1874
6. La dictadura del general Serrano: enero-diciembre 1874

1.- LA REVOLUCIÓN DE 1868: SUS CAUSAS, DESARROLLO Y CONSECUENCIAS.

Causas: de carácter económico, político y social.

Causas económicas:

Una situación de crisis económica continua que se prolonga a lo largo del todo el siglo XIX: los problemas de la Deuda Pública, una insuficiente y lenta industrialización que provoca una **crisis financiera** en un débil capitalismo español muy dependiente de inversiones extranjeras. La guerra civil en los Estados Unidos provocó un crecimiento de las exportaciones de algodón que cayeron con la llegada de la paz provocando una **crisis industrial** en el sector textil. Además, una serie de malas cosechas provocó una **crisis de subsistencia** y subida de precios.

Causas políticas:

Desgaste del gobierno moderado que con la desaparición de O'Donnell y Narváez pierden importantes referentes políticos, así como el descrédito de la propia reina, lleva a la oposición política a organizarse (monárquicos unionistas y progresistas, demócratas y republicanos) contra el propio régimen: **Pacto de Ostende de 1866.**

Causas sociales:

El descontento social se alimenta de unas clases populares que sufren las consecuencias de la crisis económica y que van a hacer del **rechazo al impuesto de "consumos" y a las "quintas"** (la participación en el ejército que cae sobre las clases populares, porque los ricos pagaban para eximirse de formar parte de él) la forma de protesta generaliza contra el gobierno.

Objetivos

Es la última revolución que lidera la burguesía y tiene la intención como en ocasiones anteriores de acceder al gobierno mediante un golpe de estado, sin embargo, el apoyo popular hizo que el movimiento adquiriera tintes revolucionarios.

Los protagonistas del golpe (generales y políticos progresistas) no sólo querían derrocar a la reina, sino **introducir reformas** tendentes a **modernizar** el sistema liberal, de manera que, al instituir principios del **liberalismo democrático**, como la eliminación del sufragio censitario, se lograra la participación de las clases populares.

Esto le convertía en un movimiento distinto en el que concurrían la burguesía y las clases populares. El objetivo de la primera pretendía acabar con los obstáculos que impedían la modernización del sistema capitalista; para las clases populares, la reivindicación principal era la transformación de la propiedad agraria. Esta revolución se conoce como "La Gloriosa"

Desarrollo:

Triunfo de la revolución: **Prim**, un jefe militar de gran prestigio había sido elegido en Ostende como jefe del Comité Revolucionario. La revolución comenzó en Cádiz con el **pronunciamiento militar el 17 de septiembre de 1868**, tras el manifiesto "España con honra".

Fue un triunfo fácil sin derramamiento de sangre seguido de la llegada de Prim desde el exilio para constituir la primera Junta Revolucionaria que a través de un manifiesto daban a conocer los principios revolucionarios: sufragio universal, libertad absoluta de imprenta, abolición de la pena de muerte, abolición de las quintas, supresión de los impuestos de consumo, derechos de elección de Cortes, etc.

En Madrid se organizó un ejército para defender la causa de la reina, ejército que derrotarían las fuerzas del general Serrano en Alcolea. La reina de vacaciones en San Sebastián toma el camino del exilio sin poner resistencia.

Dualidad de poder:

Juntas de Gobierno provisional y Juntas Revolucionarias.

Las Juntas revolucionarias (tradicional actuación revolucionaria progresista) surgieron por toda la geografía nacional finalmente se formó un gobierno provisional presidido por el unionista general Serrano en el que aparecen figuras del progresismo monárquico como el general Prim, Ruiz Zorrilla, Sagasta, etc.

Este gobierno provisional lo primero que tuvo que hacer fue desarmar a las juntas revolucionarias que habían surgido por todo el país, para poder controlar la situación política, lo que provocó el descontento de los sectores más revolucionarios.

2.- EL GOBIERNO PROVISIONAL DEL SEXENIO

Este gobierno tendrá como primera obligación la convocatoria de Cortes Constituyentes para la elaboración de una Constitución.

Grupos políticos durante el periodo:

Carlistas – defensores de la monarquía tradicional y catolicismo con fuertes apoyo en Navarra, País Vasco, Aragón e interior de Cataluña.

Moderados – partidario de los borbones, con el apoyo de la clase terrateniente.

Progresistas – partidarios de una Monarquía democrática, defenderán el sufragio universal, con apoyo en las clases medias urbanas, sectores liberales del ejército. A este grupo se unen los **unionistas**.

Republicanos – divididos en federalistas y unitarios, defienden amplias libertades y laicismo, sectores intelectuales, pequeña burguesía y clases populares.

Constitución de 1869.

Fue una constitución **liberal y democrática**, otorgaba un régimen de libertades muy amplio, si se la compara con otras europeas de la misma época.

Se proclama la **soberanía nacional** con **sufragio universal masculino** (mayores de 25 años)

Se establece como sistema de gobierno la **monarquía parlamentaria**.

Separación de poderes:

- Al **rey** le corresponde el **poder ejecutivo** y la facultad de disolver las Cortes, pero sólo ejercía su poder por medio de sus ministros.
- El **legislativo** era bicameral (Congreso y Senado) elegido por sufragio universal, con un número de diputados proporcional al número de habitantes de cada provincia con un número fijo de 4 senadores por provincia para hombres de probada suficiencia económica y de titulación
- Se proclama la **independencia del poder judicial**, creando por primera vez un sistema de oposiciones a juez que acababa con el nombramiento de éstos por el gobierno y se restablecía el juicio por jurado.

Se estableció la libertad religiosa y se continuó con el mantenimiento del culto y el clero de la religión católica.

La Constitución de 1869 y el nuevo sistema político, consolidaron los **principios liberal-democráticos, pero frustraron algunas de las aspiraciones de otros grupos** políticos, en especial muchas de las reivindicaciones de carácter popular. **El modelo de sociedad quedó intacto**, campesinos, jornaleros o trabajadores de fábricas, no vieron mejorar su situación. La penetración y la expansión de las ideas internacionalistas a partir de 1868 y la expansión del anarquismo y el socialismo abrieron una nueva etapa en la organización del proletariado y del campesinado.

3.- LA REGENCIA DEL GENERAL SERRANO (junio 1869-diciembre 1870)

Aprobada la constitución y mientras se procede a la búsqueda de un rey, se nombra al general Serrano regente, y al general Prim (verdadero hombre fuerte del momento) jefe de gobierno.

Búsqueda del Rey

La principal labor de gobierno fue la búsqueda de un candidato a la corona de España ya que la Constitución contempla como **régimen político la monarquía constitucional**.

Varios fueron los candidatos que se tuvieron en cuenta: Fernando de Sajonia-Coburgo (viudo de la reina María de Portugal), el Duque de Montpensier, Antonio de Orleans (cuñado de la reina Isabel, hombre rico que financió la revolución del 68, y que contaba con la oposición de Prim). El aspecto internacional de la elección acabó provocando una guerra europea, la franco-prusiana de 1870, ante la negativa de Napoleón III de aceptar al príncipe alemán, católico, Leopoldo Hohenzollern-Sigmaringen – el “Ole Ole si me eligen” de los chascarrillos madrileños).

La definitiva **elección recaerá** en el candidato propuesto por el general Prim: **Amadeo de Saboya** (hijo del rey de Italia). El asesinato del general Prim un día antes de que Amadeo desembarcara en España, dejó a este rey sin su más

firme defensor, apenas sin respaldo popular, ni de la burguesía, ni de gran parte del ejército.

Otros problemas del periodo de Regencia

Guerra de Cuba

De forma paralela a la Revolución en España se produjeron **movimientos independentistas en Cuba y Puerto Rico**. En Cuba el **grito de Yara**, lanzado por el criollo Manuel Céspedes, pretendía crear una república independiente con el apoyo de una guerrilla, de los esclavos, de pequeños plantadores. Las desigualdades eran enormes ya que, debido a los intereses de los terratenientes, la esclavitud era legal. El conflicto se radicalizó en la "Guerra larga", en la que los insurrectos apoyados por los norteamericanos fueron incapaces de vencer a las tropas españolas. En 1878 se firma la paz de Zanjón, que no sería más que una tregua en el conflicto.

Levantamientos federales

Dentro del republicanismo federal se van a dar posturas intransigentes que provocan diversas sublevaciones que tuvieron que ser sofocadas por el ejército.

Política económica

En lo económico, se normaliza el sistema monetario con el **establecimiento de la peseta** para todo el territorio nacional, se abolió el derecho de puerta y se estudiaron medidas de corte librecambista y otras para mitigar el paro subvencionando a los ayuntamientos que contratasen jornaleros.

Sin embargo el coste económico y el esfuerzo militar que supuso la guerra de Cuba, impidieron abolir el impuesto de consumos así como el sistema de quintas, por lo que el gobierno empezó a tener en contra a las clases populares que empiezan a apoyar al incipiente movimiento obrero: socialistas y anarquistas.

4.- EL REINADO DE AMADEO DE SABOYA (enero 1871-febrero 1873)

Desde el principio, el nuevo rey careció de apoyos, tras el asesinato de Prim, días antes de llegar el rey a Madrid. Fue un rey políticamente correcto y neutral, que no pudo recabar el apoyo de las fuerzas contrarias a la monarquía ni agrupar a los partidos divididos.

Grupos de la oposición:

- No obtuvo el apoyo de la Iglesia, porque durante la unificación italiana, la casa de Saboya mantuvo una postura anticlerical, pese a que el rey y la reina era fervorosos devotos.

- El grupo Alfonsino que había defendido la candidatura del Alfonso el hijo de Isabel II. Este sector contaba con el apoyo del partido moderado así que un sector de Iglesia y del Ejército.
- Los carlistas que vieron el momento de declarar la III guerra carlista 1872-1876
- Los republicanos partidarios de una República, grupo poco numeroso.
- Las fuerzas obreras, agrupadas en Asociación Internacional de Trabajadores se movilizaba en contra de la monarquía, con un poderosos grupo anarquista al frente.
- Sectores de la burguesía industrial por la política librecambista del gobierno (Ley Figuerola que favorecía las importaciones de productos extranjeros).
- Los grandes terratenientes de ideología conservadora.
- En general el pueblo español que no veía con buenos ojos a un rey extranjero.

Ante esta situación de debilidad estalló una nueva **guerra carlista** extendiéndose los problemas de orden público (con sublevaciones republicanas, y también obreras)

¿Con qué apoyos contaba el rey?: con el partido del gobierno el partido progresista que, sin la figura de Prim, va a dividirse entre los seguidores de Sagasta, de talante más conservador, y Ruiz Zorrilla de postura más progresista. Además, sufrió un atentado terrorista del que salieron ilesos su mujer y él.

El final del reinado tuvo su origen en una insubordinación de los oficiales del arma de Artillería, Zorrilla presentó un decreto al rey para disolver dicho cuerpo. El rey se encontró que si firmaba se enemistaba con los militares y si no lo hacía, con los escasos políticos que le eran fieles, de modo que presentó su renuncia en febrero de 1873.

5.- LA I REPÚBLICA ESPAÑOLA (febrero 1873 – enero 1874)

Consumada la abdicación de Amadeo I, el Congreso y el Senado en contra de lo que dictaba la Constitución se constituyen en Asamblea Nacional y proclaman la I República.

Este hecho establece por primera vez en la historia de España la primacía del poder civil sobre otros sectores hegemónicos como el ejército o la iglesia.

La República apenas sobrevivió un año en el que se sucedieron cuatro presidentes: Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar.

La nueva República tenía en los ambientes populares más de idea social que política y estaba asociada al mito del "reparto". Aún así las clases populares fueron el elemento sustentador del régimen.

Los republicanos se dividieron muy pronto entre los que pretendían instituir una República Federal por la vía revolucionaria, y los que pretendían hacerlo por la vía de democrática. Esta lucha acabó por desprestigiarles y destruir el sistema.

Fue una república sin republicanos y a la guerra carlista y cubana se sumó el **levantamiento cantonalista** protagonizado por republicanos federales intransigentes.

Los republicanos federales estaban decepcionados por la nueva república, y alimentados por grupos anarquistas surgidos con el internacionalismo vinculado al movimiento obrero, y que se alzarán proclamando cantones independientes ciudades como Cartagena, Sevilla, Granda, Cádiz Torreveja, Almansa, Castellón, Málaga, Salamanca, Bailén, Andújar, Tarifa, Algeciras y Alicante)

Además

- Un ejército inclinado hacia posiciones moderadas
- La falta de apoyo internacional (sólo fue reconocida por Suiza y Estados Unidos)
- La creciente radicalización de la lucha social no hizo sino aumentar el temor de las clases propietarias a una posible revolución.

Se presenta un **proyecto de constitución federal muy innovadora que pretendía conformar una estructura territorial integrada por 17 estados federados**, que trataba de liquidar la estructura centralista impuesta por los moderados y dar paso a un sistema descentralizado y democrático.

Se intentó solucionar el problema colonial mediante la asimilación de Cuba y Puerto Rico como estados de la nación española y la regulación de otros enclaves coloniales con leyes.

La única salida que le quedaba a la República era la de controlar el orden público. Paradójicamente el ejército que había pretendió marginar se convertía de nuevo en el instrumento de su salvación. El último presidente **Castelar** da el giro definitivo hacia la derecha, se revistió de poderes extraordinarios que le permitieran suspender las Cortes y recortar las libertades. Esta posición provocó la aparición de dos posturas. Por un lado, los intransigentes, mayoritarios en las Cortes, que querían que la República se orientara hacia la izquierda y por otro los antiguos radicales, partidarios de estabilizar la situación como única salida del régimen. Cuando Castelar fue derrotado por una moción de los primeros, el general Pavía, partidario de los segundos se apresuró a disolver las Cortes, poniendo fin a la República.

6- LA CRISIS FINAL DEL SEXENIO- GOBIERNO DE SERRANO (enero-diciembre 1874)

Un **golpe de estado dado por el general Pavía puso fin a la experiencia republicana** el 4 de enero de 1874, siendo sustituido por una especie de **dictadura conservadora del General Serrano**, hasta que, **en diciembre de 1874, otro golpe de estado en Sagunto, proclama rey de España a Alfonso XII de Borbón**, hijo de la desterrada reina Isabel II. Se inicia así un nuevo régimen en la Historia de España: **la Restauración borbónica**.